

## Procedimiento para quejas del Título VI

1. Los formularios de queja del Título VI pueden descargarse en [www.bart.gov](http://www.bart.gov) o solicitarse en la Oficina de Derechos Civiles (*Office of Civil Rights*, OCR). El demandante también podrá presentar una declaración por escrito que contenga la siguiente información:
  - a. Nombre, dirección y número de teléfono del demandante.
  - b. El motivo de la queja (raza, color, nacionalidad).
  - c. La fecha o las fechas en la(s) que el supuesto o los supuestos incidentes discriminatorios ocurrieron.
  - d. La naturaleza del incidente que llevó al demandante a sentir que la discriminación fue un factor.
  - e. Nombres, direcciones y números de teléfonos de personas que puedan tener conocimiento del incidente.
  - f. Otras agencias o tribunales antes los cuales la queja pueda haber sido presentada y un nombre de contacto.
  - g. La firma del demandante y la fecha.
2. Si el demandante no puede escribir la queja, el personal de la OCR lo asistirá. Si el demandante lo solicitase, la OCR le proveerá un intérprete de idiomas o de lengua de señas.
3. Los demandantes tienen derecho a presentar una queja directamente a la agencia federal que corresponda. Las quejas deberán presentarse dentro de los ciento ochenta (180) días calendario desde el último supuesto incidente.
4. La OCR comenzará una investigación dentro de los quince (15) días hábiles a partir de la recepción de la queja.
5. En caso de que sea necesario solicitar información adicional, la OCR se comunicará con el demandante por escrito en un plazo de no más de treinta (30) días hábiles luego de recibir la queja. Si el demandante no proporcionara la información solicitada de forma oportuna, la OCR podrá cerrar el caso de forma administrativa.
6. La OCR completará la investigación dentro de los noventa (90) días a partir de la recepción de la queja. En caso de necesitar más tiempo para la investigación, se contactará al demandante. El investigador preparará un informe escrito de la investigación. Este informe deberá incluir un resumen de la descripción del incidente, las conclusiones y las medidas correctivas recomendadas.
7. Se le enviará una carta que informe que el caso se ha cerrado al demandante y al demandado o departamento demandado. Las partes tendrán cinco (5) días hábiles desde la recepción de la carta de cierre del caso para apelar. En caso de que ninguna de las partes apele, se cerrará el caso.
8. De ser necesario, se enviará el informe de investigación a la agencia federal correspondiente.

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 establece que ninguna persona de los Estados Unidos será excluida de participar en cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal, ni de obtener los beneficios de dichos programas o actividades, ni será discriminada en ellos, por causa de su raza, color o nacionalidad.

Toda persona que crea haber sido discriminada puede presentar una queja por escrito a la Oficina de Derechos Civiles del Distrito de Tránsito Rápido del Área de la Bahía de San Francisco. La legislación federal y estatal exige que las quejas sean presentadas dentro de los ciento ochenta (180) días calendario a partir del último supuesto incidente.

Las quejas podrán ser enviadas por correo, por fax o por correo electrónico a la dirección que se indica a continuación:

### COMUNÍQUESE CON NOSOTROS:

**SAN FRANCISCO BAY AREA RAPID TRANSIT DISTRICT**  
**ATTN: Office of Civil Rights**  
**300 Lakeside Drive, Suite 1800**  
**Oakland, CA 94612**  
**TEL: 510-874-7333**  
**FAX: 510-464-7587**  
**[www.bart.gov](http://www.bart.gov)**  
**[officeofcivilrights@bart.gov](mailto:officeofcivilrights@bart.gov)**

## Sus derechos según el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964

### Formulario de quejas y procedimiento para quejas



El Título VI es la ley





**DISTRITO DE TRÁNSITO RÁPIDO DEL ÁREA DE LA BAHÍA  
DE SAN FRANCISCO  
FORMULARIO DE QUEJAS DEL TÍTULO VI**

Nombre de la persona que presenta la queja			Teléfono de la casa
Domicilio particular Calle		Ciudad, Estado	Código postal
Teléfono del trabajo			
Raza/grupo étnico	Sexo	Dirección de correo electrónico	
Persona discriminada (si no es la misma que presenta la queja)			Teléfono de la casa
Domicilio particular Calle		Ciudad, Estado	Código postal
Teléfono del trabajo			

**1. FUNDAMENTO ESPECÍFICO DE LA DISCRIMINACIÓN (Marque los casilleros que correspondan)**

- Raza                       Color                       Nacionalidad

**2. Fecha del presunto acto o actos de discriminación \_\_\_\_\_**

**3. DEMANDADO (persona contra la cual se presenta la queja)**

Nombre	
Puesto de trabajo	Lugar de trabajo

**4. Describa de qué manera fue discriminado(a). ¿Qué sucedió y quiénes fueron los responsables? Si necesita más espacio, adjunte hojas adicionales.**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**5. ¿Presentó esta demanda ante otra agencia local, estatal o federal, o ante un tribunal estatal o federal?  Sí  No**

Si la respuesta es sí, marque los organismos ante los cuales presentó la demanda:

- Agencia federal       Tribunal federal       Agencia estatal       Tribunal estatal
- Agencia local       Fecha de presentación \_\_\_\_\_

**6. Proporcione información de contacto de un representante del organismo adicional (agencia o tribunal) ante el cual presentó la demanda:**

Nombre		
Domicilio Calle	Ciudad, Estado	Código postal
Teléfono		

Firme esta demanda en el espacio que figura a continuación. Adjunte todo documento de respaldo.

Firma	Fecha
-------	-------